

Quito, 29 de marzo de 2019

Señores

Accionistas

CONSULTORA COMUNICADORES DE LOS ANDES VALLEJO & DUPUY S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía **CONSULTORA COMUNICADORES DE LOS ANDES VALLEJO & DUPUY S.A.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2018; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2018.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **CONSULTORA COMUNICADORES DE LOS ANDES VALLEJO & DUPUY S.A.**, que durante el ejercicio 2018, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **CONSULTORA COMUNICADORES DE LOS ANDES VALLEJO & DUPUY S.A.**, que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que ha existido un decremento de las utilidades obtenidas por la compañía porque se perdieron dos cuentas importantes para la Agencia.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades acumuladas al 31 de Diciembre del 2.018:

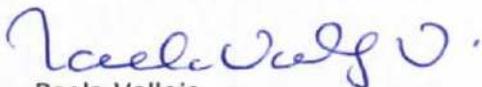
La Gerencia General propone a la Junta General de socios de la compañía **CONSULTORA COMUNICADORES DE LOS ANDES VALLEJO & DUPUY S.A.**, que las utilidades acumuladas al 31 de Diciembre del 2.018 se mantengan para compensar la pérdida resultante del Ejercicio Económico 2.018.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2019, a la Junta General de socios de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía, y que se trate de participar en toda clase de licitaciones para recuperar un adecuado nivel de ingresos para una mejor sustentabilidad de la Empresa.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Paola Vallejo

Gerente General

CONSULTORA COMUNICADORES DE LOS ANDES VALLEJO & DUPUY S.A.